Acta 47 Cuarenta y siete

Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 25 veinticinco de febrero del 2020 dos mil veinte; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. --

El Presidente Municipal procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. --

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ---

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ---------------

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión ordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta número 46, correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Nº 0217

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

5. Presentación del informe trimestral de COMUDE correspondiente a octubre – diciembre 2019.
6. Presentación del informe bimestral de la Contraloría Municipal correspondiente a noviembre – diciembre 2019.
7. Presentación del plan de trabajo y el programa de auditorías y revisiones anuales que llevará a cabo Contraloría Municipal, así como el presupuesto que habrá de ejercer para el cumplimiento de dicho plan y programa.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión ordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. --

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria. ---

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta número 46, correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Posteriormente, se somete a aprobación de este Cuerpo Colegiado, quienes emiten el siguiente: ---

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el contenido del acta número 46, correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. --------------

5. En atención al quinto punto del orden del día y de conformidad al artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se da cuenta del informe trimestral de la Comisión Municipal del Deporte, correspondiente a octubre – diciembre de 2019 y que es presentado por su director, el **C.P. Germán Valentín Arredondo Ramírez**; documento que se incluye al apéndice de la presente sesión, de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo Municipal para sus comentarios y observaciones. ---

Toda vez que no hay intervenciones al respecto, el Ayuntamiento toma conocimiento del documento en mención y toda vez que no está sujeto a votación, se dan por **enterados.** ---

Acto continúa se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. -------------------------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

6. Como siguiente asunto del orden del día y de conformidad al artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se da cuenta del informe bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente a noviembre – diciembre de 2019, y que es presentado por el **Lic. Rigoberto Campos Guerrero**, Contralor Municipal. --

En atención a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el informe bimestral se añade al apéndice de la presente sesión; quedando a disposición de los integrantes del Cabildo para sus comentarios y observaciones. --

Este Cuerpo Colegiado toma conocimiento del documento en mención y toda vez que no está sujeto a votación, se dan por **enterados**. --

7. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 139 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 8 fracción I del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal, el **Lic. Rigoberto Campos Guerrero** presenta el plan de trabajo y el programa de auditorías y revisiones anuales que llevará a cabo este Órgano de Control Interno, así como el presupuesto que habrá de ejercer para el cumplimiento de dicho plan y programa. ---

Después de que el plan referido es presentado, los ediles se dan por **enterados**, toda vez que no está sujeto a votación. ---

Como siguiente asunto del orden del día de esta sesión ordinaria se procede al desahogo de los asuntos generales. --

8. Asuntos Generales. ---

ÚNICO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal **Lic. Serafín Prieto Álvarez** somete a consideración de este Cuerpo Colegiado la aprobación para darle solvencia a la cuenta 1522 (Liquidaciones por indemnizaciones) por $1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) los cuales se tomarán de la cuenta 3841 Exposiciones. --------------

Después de que la solicitud ha sido presentada es sometida a votación y el Ayuntamiento emite el siguiente: --

ACUERDO. Por 10 diez votos a favor se aprueba darle solvencia a la cuenta 1522. Notifíquese e instrúyase a la Tesorera Municipal para el debido cumplimiento del presente acuerdo. --

Nº 02180

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

9. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021